



## SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con veintinueve minutos, del día veintinueve de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias Secretario. Buenos días compañeras, compañeros, me da mucho gusto verlas y verlos, y también saludar a los vecinos y vecinas que nos ven a través de las redes sociales, de los canales de streaming, multimedia, un gusto verlas y verlos; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y un minutos, del día martes veintinueve de julio del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de esta sesión emanen. Tomen asiento por favor”.

companeras, compañeros, vecinas, vecinos, son todos ustedes muy amables, y le pido al Secretario que continúe con el desarrollo de la sesión".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. Los asuntos en cartera y los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo de este Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día de hoy veintinueve de julio del año dos mil veinticinco. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Compañeras, compañeros, está a su consideración. Le pido Secretario que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora Secretario por favor continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día". -----



SÍNDICO PRIMERA  
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de julio del año 2025.

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Oaxaca de Juárez, Oax.  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD  
Mpio. Oaxaca de Juárez, Oax.  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE LAS PERSONAS DIFERENTES Y DERECHOS HUMANOS  
Mpio. Oaxaca de Juárez, Oax.  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN Hídrica  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Secretario por favor someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós de julio del año dos mil veinticinco". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobada por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Secretario, por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que doy cuenta con el único asunto en cartera listado para esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número ROPYDU/001/2025, suscrito por la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ciudadana Surisadai Sánchez Hernández; quien en su parte conducente dice: "...Punto de Acuerdo: Único.- Se dejan sin efectos los puntos de acuerdo CDUOPTT/CEMA/01/2010, 001/CU/2021 y PM/PA/65/2022 anteriores al presente punto de acuerdo. Artículos Transitorios: Primero. El presente acuerdo entrará

APC/jamn

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SÍNDICO PRIMERA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2024-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
CULTURA Y  
EDUCACIÓN  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
DESENVOLVIMIENTO  
SOSTENIBLE,  
MEDIO AMBIENTE  
Y GESTIÓN HIDRÁULICA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
VECINALES Y  
TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
2025-2027

REGIDURÍA DE  
PROSPERIDAD  
COMPARTIDA  
Y TURISMO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE  
CULTURA Y  
EDUCACIÓN  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
PUBLICAS Y  
DESENVOLVIMENTO  
URBANO  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO  
MUNDIAL  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
GOBIERNO DE  
TERRITORIO Y  
NORMATIVIDAD  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

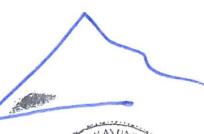
en vigor al día siguiente de su aprobación. Segundo. Publíquese en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez, de acuerdo a lo previsto en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Tercero. Todo trámite llevará la leyenda de estar ubicado dentro de dicha Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida y someterse al procedimiento de regularización que establezca el convenio de colaboración para la administración de la ZREANP...” Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias, le pido por favor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo presentado por la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; antes le damos la palabra, por favor, al Regidor Martín Vásquez Villanueva”. En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: “Este es un tema, señor Presidente, que quiero dejar claro, que quede constancia compañeros Síndico, Síndica, Regidoras, Regidores, de que me fue enviado apenas a las ocho cuarenta de la mañana vía WhatsApp, vía WhatsApp, y he preguntado con algunos Regidores, que el viernes lo circularon vía correo electrónico; ya chequé por todos lados y no me llegó; yo le pediría entonces a la compañera Regidora de Obras que... Ya lo leí compañera Surisadai, me gustaría que hicieras una exposición sobre este punto que vamos a someter a votación, con todo mi respeto, con que hemos formado parte de Comisiones Unidas, porque este punto siempre es un punto muy álgido, el de la zona del Crestón pertenece a la Comisaría de Guadalupe, yo no sé si hubo, esto nos estamos nosotros adecuando a las disposiciones que ha hecho el Gobierno del Estado, aquí hay que subrayar de que hay una Comisión de Límites y hay una situación que se dio a través de la Secretaría de Ecología, creo que se apellida Iturribarria Harp, y que ya hizo su propio dictamen; entonces, como hay muchos actores involucrados, Gobierno del Estado, Gobierno Municipal; y la premura con la que me están mandando la información, a mí en el caso, a lo mejor a todos ustedes ya se la enviaron con anticipación, por eso yo quiero de que ella haga esta exposición y con mucho gusto procederemos a la votación. Es cuanto al punto este en discusión”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias Regidor Martín Vásquez Villanueva y Doctor. Ahora por favor le damos la palabra a la Regidora Matilde y posteriormente a la Regidora Surisadai”. En uso de la palabra la **Regidora de Hacienda Municipal, Juana Matilde García Vásquez**, dijo: “Muchas gracias, muy buenos días, con permiso señor Presidente, compañeras Regidoras y Regidores. Aquí haciendo mención lo que dice el compañero Regidor Martín, yo creo que él desconoce las colonias, hay que caminar un poquito más



**SÍNDICO PRIMERA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE,  
MEDIO AMBIENTE  
Y GESTIÓN HIDRÁULICA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
VECINALES Y  
TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS  
PRIORITARIOS,  
JUVENTUD Y  
DEPORTES  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



**SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
PROSPERIDAD  
COMPARTIDA  
Y TURISMO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



**REGIDURÍA  
DE HACIENDA**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Regidor, porque el Crestón no pertenece a Guadalupe Victoria, bien es cierto pertenece al Municipio, pero no pertenece a Guadalupe Victoria; pero también usted debe saber, pero bueno, yo creo que lo desconoce porque pues usted vive en el centro ¿No? Hay que caminar las colonias; hay muchas colonias que por años hay asentamientos, viviendas, que por años no pueden tener luz por este punto de acuerdo ¿No? Por la reserva del noventa y dos que usted menciona. Yo creo que es el momento que a nadie se le debe de negar esos servicios, todos somos seres humanos, todos tenemos derecho, no nada más los del centro donde usted vive tienen derecho a drenaje, agua, luz, también las colonias aledañas del Municipio de Oaxaca de Juárez. Yo sí quisiera que usted reflexionara Regidor, y, ser patente en lo que dice, hay que ser claro, hay que ayudar a los vecinos de las colonias que están lejos del centro, del centro histórico, afortunadamente, vuelvo a recalcar, usted vive en el centro histórico, váyase a dar un recorrido en las colonias aledañas, cómo vive la gente, no tiene luz, porque no tienen uso de suelo; no tienen agua, porque tampoco tienen uso de suelo; no les dan alineamiento, porque tampoco no tienen uso de suelo; entonces, yo sí le pido Regidor, que por favor sea usted claro y camine, conozca todas estas cuarenta y cuatro colonias que se van a aprobar, visítelas ¿Cómo están? Ya hay viviendas; tenemos nuestro parque ecológico, que no estamos peleados con la ecología, nosotros mismos los estamos cuidando; nunca lo he visto a usted ir a sembrar un árbol en esos terrenos, yo lo invito, tenemos diez hectáreas de reserva que hay que sembrar, hay que sembrar y hay que hablar con la verdad. Es todo Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidora Matilde. Permítame Regidor Martín Vázquez Villanueva, por favor, le damos el uso de la palabra a la Regidora Surisadai". En uso de la palabra la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Surisadai Sánchez Hernández, dijo: "Buenos días señor Presidente, compañeros. Bueno, derivado a que los puntos de acuerdo de administraciones pasadas solo hacen referencia a la prohibición de regularización de los asentamientos irregulares en la zona denominada parque estatal del Cerro del Crestón sin proponer absolutamente nada para resolver esta problemática y que cada vez se sigue incrementando la mancha urbana en esta zona; la Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano propone dejar sin efecto los puntos de acuerdo anteriores, con la intención de intervenir en la solución de la invasión del polígono del área protegida, bueno, respetando los derechos humanos y garantías de los ciudadanos como lo establece el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo". Y

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de julio del año 2025.

APC\*janm

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SÍNDICA PRIMERA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE,  
MEDIO AMBIENTE  
Y GESTIÓN Hídrica  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DITO CENTRO DAX  
01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DITO CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
2025-2027

SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE BIENESTAR,  
TRABAJO Y DEPORTE  
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE LAS MUJERES, VIVIENDA Y DERECHOS HUMANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez  
Juárez  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURODAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE ASUNTOS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

así poder dar inicio al proceso de regularización de los asentamientos humanos que cumplan con la normativa en materia de desarrollo urbano, al igual, todo de acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, donde en el artículo ocho nos dice que "los Municipios del Estado tendrán en materia de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano las facultades y obligaciones siguientes: Intervenir en la regularización de la tenencia en la tierra urbana, de conformidad con los programas de desarrollo urbano y de reservas, usos del suelo y destinos de áreas y predios y de conformidad con la legislación aplicable"; también nos dice en esta misma Ley, en el artículo setenta y nueve, "cuando los terrenos de un ejido o comunidad se encuentren ubicados en las reservas de un centro de población, los núcleos de población ejidal o comunal podrán beneficiarse de la urbanización de sus tierras, en todo caso la incorporación de las tierras ejidales y comunales al desarrollo urbano deberá sujetarse a los disposiciones de la presente ley, los reglamentos de que ella emanen a los programas de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano en vigor y a los requisitos previos en los artículos ochenta de la Ley General de Asuntos Humanos". Bueno, todo esto también nos conlleva ya que hemos tenido mesas de diálogo con Gobierno del Estado, y hemos estado diferentes Regidores entre ellos la Regidora de Hacienda, el Regidor Bernardo, también nos han acompañado, no recuerdo quien otro más, pero hemos tenido estas mesas, y ahí se han platicado diferentes asuntos que nos conllevan a que se regularicen cuarenta y cuatro de estas calles, colonias y parajes. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias estimada Regidora Surisadai. Por favor damos el uso de la voz al Regidor Martín Vázquez, y posteriormente a la Regidora Judith, por favor". En uso de la palabra **el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Son cuarenta y cuatro colonias, parajes ¿Sí? ¿Cómo inicié mi intervención? En que ocho treinta y cuatro recibí yo este dictamen, la mayoría de los Regidores lo recibieron el viernes, vía correo electrónico; aquí está si lo quieren ver a que horas llegó a mi WhatsApp, ocho treinta y uno; es lógico que antes de ir a caminar a las colonias que dice usted, que no las he caminado, respeto su punto de vista; hay en medicina algo que se llama morfología, es fenotipo y es genotipo, genotipo es la base estructural de las células que se transmiten de hombre a mujer, de mujer a hombre, y tienen sus hijos; y la morfología es como cada quien está en un momento dado en la vida; yo he corrido de esa zona, no la he caminado, las cuarenta y cuatro colonias y toda la ciudad de Oaxaca, y no solamente es esta parte la que está exenta de servicios públicos; entonces, yo no estoy criticando que se hagan trabajos para ayudar a la gente pobre, a la gente humilde, porque es la que más lo necesita, en materia de basura, en materia de seguridad, en materia

de agua potable; y se los dije alguna vez aquí en este mismo Cabildo, si tomamos un autobús en la parte que de usted dice que se quiere regularizar e introducir recursos públicos para los servicios públicos que se necesitan y hacemos un recorrido de cualquiera de estas cuarenta y cuatro colonias, parajes, en el camino que se haga de ese autobús tusug o cualquiera de los que están de moda ahorita que quieren desaparecer, y se va a la colonia Reforma o a San Felipe ¿Cuánto tiempo hará ese autobús? ¿Cuarenta minutos le parece bien? Mucho una hora, bueno, las condiciones y las expectativas de vida, los determinantes sociales de salud que se llaman, sociales de salud, son distintos a dónde se pretende incidir que dé intervención el gobierno, que yo no estoy en contra de eso, estoy a favor de eso; a dónde termina y donde seguramente usted vive, muchos de los que están aquí viven en la Colonia Reforma, en San Felipe del Agua o en colonias que tienen todos los servicios, no solamente el centro histórico ¿Sí? La expectativa de vida en esas colonias, no dudo que lleguen a 65 años, mientras allá en las otras colonias donde ustedes viven, la mayoría también, tienen setenta y cinco años, ochenta años, setenta y siete años y ochenta y tantos ¿Por qué? Porque comen tres veces al día, porque tienen por lo menos dinero para comprar las pipas, porque tienen atención de salud, ya no de los servicios de salud que están colapsados sino de los seguros que ustedes compran, seguro de gastos médicos mayores; ustedes ya nos atienden en el IMSS, ustedes ya no se atienden en el ISSSTE, ustedes ya no se atienden, menos en el hospital, que estaba lleno de drenaje allá el segundo piso del hospital Aurelio Valdivieso; entonces, determinantes sociales en salud, no lo dije yo, lo dijo Sir Michael Marmot, uno de los grandes especialistas mundiales en determinantes sociales en salud, entonces, dos cosas, nada más ya escuché a mi compañera Regidora, gracias Regidora; ya platicué con otros compañeros Regidores que formaron parte del anterior Cabildo, es una situación que hay que cuidar, me han dicho que el propio Gobierno del Estado no hizo consulta pública, ahí empezamos mal, por eso es que yo quisiera también tener a la mano, pues, oiga, por favor ¿Quieren que me quede callado y vote también como todos ustedes y ponga mi mano arriba? Opino, si quieren me vuelvo como ustedes, levanta dedos, y no opino, eso es lo que me están orillando, que yo sea como ustedes; ya siento el síndrome de Estocolmo aquí, ya me estoy acostumbrando a ustedes. Es cuanto". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Martín Vázquez Villanueva. Por favor le damos la palabra a la Regidora Judith, por favor". En uso de la palabra la **Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Carreño Hernández**, dijo: "Gracias señor Presidente, con su venia. Con la venia de todos mis compañeros concejales, público que nos acompaña. Bueno, antes que nada yo sí pediría respeto Regidor, yo

lo aprecio mucho, pero tampoco me gusta que me llame usted de esa manera, porque yo analizo muy bien las cosas cuando doy mi voto; entonces, yo nada más le pediría respeto para todos, para mi persona y para todos ¿No? Bueno, gracias Regidor. En ese sentido, como bien lo comentó, creo que falta un poco ahondar en qué se refiere este punto de acuerdo y precisamente como lo comentó el Regidor, yo estuve en la administración anterior y tengo el conocimiento de todos los documentos que sustentan este punto, que faltó plasmarlo, como yo lo comenté en la previa, faltó plasmarlo en el documento que nos circularon. Todo esto tiene un origen, desde un Decreto que emitió el Gobierno del Estado en mil novecientos noventa y dos, donde decreta un área natural protegida, una zona de reserva, pero no generó un plano delimitando esa zona; posteriormente el Municipio, en el dos mil diez, excediendo, considero yo sus facultades, delimita una zona que ahora no coincide con la que emitió Gobierno del Estado, o sea, en el dos mil diez el Municipio generó una medición, determinó cuál era esa zona protegida, y actualmente no coincide con la que ya trabajó Gobierno del Estado; había una incertidumbre jurídica de la zona que era reserva; en el dos mil veintiuno, dos administraciones atrás, generan una limitante para no emitir permisos de construcción, licencias, cambios de usos de suelo, precisamente ante la inseguridad jurídica, porque si el Municipio emitía una licencia dentro de una zona que era reserva ecológica y que estaba restringida, el Municipio era quien incurría en responsabilidad, por eso es que se emite ese acuerdo de limitar las licencias y cambios de uso de suelo; en dos mil veintidós, que es la administración donde yo estuve también, se vuelve a aprobar o se ratifica ese acuerdo, precisamente, porque no podíamos incurrir en la irresponsabilidad de dar licencias y cambios de uso de suelo en un área que era protegida; el año anterior, el año pasado, dos mil veinticuatro, se empieza a generar ya más inconformidad de parte de muchos asentamientos humanos, que se fueron estableciendo, ojo, unos, como bien dice la Regidora Matilde, ya estaban establecidos cuando el Municipio en el dos mil diez delimitó, sin embargo, se fue urbanizando más la zona, ustedes han visto como ha crecido la mancha urbana en esas zonas que son del Crestón y de Pueblo Nuevo, es decir, fueron incorporándose asentamientos humanos dentro de esas zonas de reserva; el año pasado se tuvieron mesas de trabajo con la Secretaría Karime, que es la de Medio Ambiente de Gobierno del Estado, donde precisamente se pedía que el Gobierno del Estado delimitara cuál iba a ser su zona protegida, y que considerara ya, que esos asentamientos humanos quedaran libres de esa zona protegida, para que entonces se procediera a realizar ya los trámites de las personas que están en espera, porque muchos ya construyeron, muchos ya viven ahí ¿No? Pero no tienen los permisos oficiales del Municipio para su construcción; entonces, en su momento, en las mesas de trabajo se



comentó que Gobierno del Estado ya iba a generar ese límite que faltó generar en el noventa y dos, y es sobre lo que Gobierno del Estado estuvo trabajando el año pasado, y por lo que veo en el punto de acuerdo ya rindió sus frutos, ya Gobierno del Estado delimitó cuál es su área protegida y en su momento se pidió que Gobierno del Estado estableciera un plan de manejo, que ahora se llama "programa de manejo de la zona de reserva ecológica y área natural protegida", es decir ya tenemos dos elementos jurídicos que nos van a dar la certeza para emitir nosotros como Municipio los permisos; uno, es el límite que ya estableció Gobierno del Estado, y dos, es este programa de regularización que emite también Gobierno del Estado al cual el Municipio se tendrá que sujetar para poder ahora sí liberar los permisos en las zonas que quedaron ya fuera de esa zona natural protegida, ahora sí ya podríamos dar la certeza jurídica al ciudadano y el Municipio no incurrir en ninguna responsabilidad de en su momento dar permisos donde no nos correspondía ¿No? Entonces, creo que ahora ya se regulariza la situación y como Municipio tendríamos que proceder conforme a lo que Gobierno del Estado nos está proponiendo. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidora Judith. Compañeras, compañeros, pues primero que nada, les agradezco a todas y todos ustedes la madurez con la que han tomado este tema, por supuesto la buena comunicación de todas y de todos, y, pues la relación de compromiso que tenemos con la ciudad, aquí habemos dieciséis concejales, los cuales conversamos, platicamos y el común denominador es el del bien de la ciudad; este tema del denominado polígono del Crestón, es un tema que está más que analizado, es un tema que está más que examinado, y quiero decírselos que lo que se hará es aplicar los criterios que se tienen en el convenio con el Gobierno del Estado, es aplicar los criterios de este plan de manejo integral que estipuló el Gobierno del Estado por ser una área natural protegida, y nosotros, es importante que seamos cuidadosos de no excedernos de nuestras facultades, como pasó con el punto de acuerdo pasado; es importante que se delimite lo que comprende este decreto, por lo que respecta al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, y todos y todas lo conocemos bien; han estado aquí muchas veces los vecinos de Pueblo Nuevo, de Guadalupe Victoria, de la zona norte, y hemos conversado y platicado con cada uno de ellos y con cada una de ellas; es importante que avancemos con esto, no queremos también que este Cabildo se esté pause y pause y pause en decisiones que son tan importantes como éstas. También, cada una y cada uno de ustedes saben que cualquier explicación, exposición en específico que requieran, la hacemos, sin lugar a ningún inconveniente, sin embargo, un tema que por todos ha sido analizado y por supuesto analizado, no vamos a limitarlo por faltar algún detalle".



SÍNDICA PRIMERA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



RECIDURÍA  
DE HACIENDA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



RECIDURÍA DE  
BIENES Y SERVICIOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE LA HUMANIDAD  
RECIDURÍA DE  
CULTURA Y  
EDUCACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE LA HUMANIDAD



RECIDURÍA DE  
CULTURA Y  
EDUCACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE LA HUMANIDAD



SECRETARIÍ  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
RECIDURÍA DE  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE,  
MEDIO AMBIENTE  
Y GESTIÓN HIDRÁULICA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DITO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
RECIDURÍA DE  
SERVICIOS  
VECINALES Y  
TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DITO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
RECIDURÍA DE  
GRUPOS  
PRIORITARIOS,  
JUVENTUD Y  
DEPORTES  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DITO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD  
RECIDURÍA DE  
PROSPERIDAD  
COMPARTIDA  
Y TURISMO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

o alguna duda que se tenga, porque todas y todos sabemos que ha sido suficientemente examinado. Asimismo, quiero decir es una cosa que lo reiteré la sesión pasada, existe una relación de respeto y de compromiso por el trabajo que ha hecho nuestra compañera la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, la ciudadana Surisadai Sánchez Hernández, y le reconozco mucho su labor, y en atención a esto, les pido que pasemos a la votación, porque la confianza está en cada una y cada uno de nosotros y sabemos que la Regidora Surisadai ha hecho un gran trabajo en esto, y sabemos que todas y todos conocemos este tema lo suficiente, por eso les pido que pasemos a la votación, y le pido al Secretario que por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo presentado por la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ciudadana Surisadai Sánchez Hernández, con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo con número ROPYDU/001/2025, suscrito por la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ciudadana Surisadai Sánchez Hernández, con el cual se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano; emitida la votación agregó: "aprobado con quince votos a favor y un voto en contra, señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El desahogo del punto QUINTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: Por lo que doy cuenta con el primer dictamen con número CHPCyGA/119/2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en evento público a favor de la persona moral INTERDIPCE Publicidad S.A. de C. V., a través de su representante legal C. Armando Alva Garfias, para el evento denominado "Concierto Grupo Firme", a celebrarse el día 16 de agosto del 2025, con un horario de las 22:00 a las 24:00 horas en el lugar denominado auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Le pido por favor que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**

Pérez Carrera, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora por favor continúe con el siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Informo a este Honorable Pleno, que se tienen cuatro dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, los cuales con toda oportunidad les fueron hechos llegar a sus correos institucionales, por lo que, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número **CHPCyGA/122/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de denominación al establecimiento comercial registrado a nombre de la persona moral Productos de Consumo Z S.A. de C.V., con giro de minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, con domicilio ubicado en Amapolas, número exterior 722, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que actualmente está sin denominación para quedar como "Piticó". El segundo dictamen es con número **CHPCyGA/123/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de denominación al establecimiento comercial registrado a nombre de la persona moral Productos de Consumo Z S.A. de C.V., con giro de minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, con domicilio ubicado en Mártires de Río Blanco, número exterior 630, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que actualmente está sin denominación para quedar como "Piticó". El tercer dictamen es con número **CHPCyGA/124/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor de la Janet Reyes Cabrera, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos, denominado "Alfredo Da Roma", y con domicilio para funcionar el ubicado en Carretera Nueva a Monte Albán número exterior 101, local FF09 Colonia Agencia de Montoya, Oaxaca de Juárez, Oaxaca". Y el cuarto dictamen es con número **CHPCyGA/125/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor del C. Marcos Martínez García, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, denominado miscelánea "El Despertar", y con domicilio para funcionar el ubicado en Zempoaltepetl esquina Soconusco número exterior 702, Colonia Volcanes, Agencia Donají, Oaxaca de Juárez, Oaxaca". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". **En uso de la palabra el Presidente**

**Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo:

"Gracias Secretario. Compañeras, compañeros, está a su consideración, le pido al Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta".

**Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**,

dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó:

"aprobados por unanimidad señor Presidente". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Secretario, ahora continúe con el siguiente dictamen, por favor".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El siguiente y último dictamen es con

número CGTNNMyCVP/051/2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, mediante el que se determina procedente autorizar a la Dirección de Comercio en Vía Pública de este Ayuntamiento expida permisos temporales, con motivo de la festividad de la iglesia de "Los Siete Príncipes", para los días, lugares, horarios, personas y condiciones que se especifican en el presente dictamen". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, cuerpo colegiado, el dictamen con el que acaba de dar cuenta".

**Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la

Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día". -----

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**

dijo: "El punto **SEXTO** del orden del día es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**: En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias

Compañeras, compañeros está abierta la participación para el tema de asuntos generales, por favor le damos la palabra al Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva". En uso de la palabra el **Regidor**

**de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo:

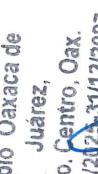
"Presidente, compañeros, Síndico, Síndica, compañeros Regidores, Regidoras. Yo nada más iba a comentarles que muchas de las cosas que luego pasan, se da porque no cumplimos con la formalidad; a mí, efectivamente, me llegó a tiempo todo esto que acabo de votar a favor, no soy un contreras a ultranza, me llegaron todos los puntos, a excepción del último, que me llegó ocho treinta y uno; ese fue el motivo de los pequeños comentarios y que ruego usted compañera Regidora de Obras Públicas, que lo entienda así los Regidores y el Presidente. Segundo punto, quisiera nada más concluir un tema bochornoso que pasó la semana pasada, el día de hoy voy a dar lectura a lo que publica un periódico tradicional de izquierda, que es La Jornada, está en la página dos, para los que quieran leerla, y dice: "Denuncia autoridad arbitraria en Oaxaca. Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la presente sirva para enviarle un cordial saludo desde la tierra del Presidente Juárez, así como reconocer su determinación en las acciones del gobierno a su digno cargo, sin más preámbulo, le pido de su manera más atenta, a título personal, y estoy seguro que a nombre de miles de ciudadanos de la capital oaxaqueña, tenga a bien intervenir ante los actos de autoridad arbitraria y antidemocrática por parte del poder fáctico que asume el Secretario del Ayuntamiento Noé Jara Cruz, hermano del Gobernador Salomón Jara Cruz, toda vez que tiene supeditado al señor Presidente en funciones, a sus decisiones absolutas e intransigentes; en este México actual, no caben los poderes de facto que pretendan sobreponerse a los poderes elegidos por la voluntad del pueblo. En días recientes su servidor fue objeto de intimidación y agresión por parte del hermano del Gobernador Jara, quien de manera autoritaria y alejado a los principios republicanos que distinguen el ejercicio público de nuestra nación, y por supuesto, del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no repara en avasallar cualquier voz que discrepe de sus unilaterales decisiones. Cabe mencionar que el alcalde democráticamente electo, no debe ser un simple espectador del libre arbitrio del hermano del Gobernador. Solicito su amable atención para que en Oaxaca prevalezca la ley y sobre todo las instituciones. De igual manera, hago público el señalamiento donde hago responsable a Noé Jara Cruz, alcalde de facto de la ciudad de Oaxaca y al Gobierno del Estado, por la seguridad e integridad de un servidor y de toda mi familia. Sin otro particular le reitero mi saludo y reconocimiento, quedando a sus apreciables indicaciones". Esto sale publicado este día en el periódico La Jornada, y con esto concluyo el tema que fue tema mediático, tema de muchos señalamientos, la semana pasada; tuve comunicación directa con altas autoridades de este país, y por supuesto que tienen conocimiento de lo que ocurrió saliendo de una sesión de Cabildo de la semana pasada, aquí en este pasillo, a tres pasos saliendo de esta puerta. Es cuanto señor

Presidente y compañeros Síndicos y compañeros Regidores". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidor y Doctor Martín Vázquez Villanueva. Antes de la participación de mis compañeras y compañeros en asuntos generales, que justamente es la sección para comentar este tema, quiero, pues hacer un mensaje para los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez, decirles que en este Cabildo hay una armonía, hay una gran comunicación, por supuesto hay mucho respeto por el trabajo de cada una y cada uno de los integrantes, respecto al Regidor Martín Vázquez y Doctor, sabe que hay un respeto para él, por supuesto una consideración, y la petición es, a que, pues no hagamos afirmaciones absolutas, el hacer afirmaciones absolutas es sentirnos los dueños de la verdad, y pues para mí en lo personal, como Presidente Municipal, las palabras "sometido", "obligados", "que estamos forzados a hacer esto de facto", no son palabras ni por supuesto denominaciones que ocupamos en este Cabildo; yo les agradezco a todas y todos ustedes siempre su madurez, por supuesto que siempre existe este diálogo, que conversemos, y también, que no caigamos en llamados absolutos, porque sabemos que la dinámica no es así y por supuesto debe reinar esta armonía por la ciudad de Oaxaca de Juárez; entonces, yo les agradezco mucho a todas y a todos, valoro también la opinión del Regidor Martín Vázquez Villanueva, también expreso que estoy totalmente de acuerdo en que siempre expongamos los malestares que tengamos, incluso en medios nacionales, incluso en cartas que queremos que sean leídas, está totalmente correcto, es nuestro derecho y por supuesto están las vías para hacerlo, y tomó una vía idónea, que es publicarlo en un medio nacional para por supuesto sea leída por quienes son interesados del Regidor se han leído, en eso estoy totalmente de acuerdo; la petición para todas y para todos mis compañeras y compañeros es que siempre, así como hoy, así como lo conversamos esta mañana todas y todos, reine la armonía en este Cabildo, la comunicación, por supuesto el trabajo en equipo; estamos en un trabajo excepcional, que antes por supuesto no ocurría, y que es el trabajo de trabajar todos con una misión de la ciudad de Oaxaca de Juárez, armónicamente, y por supuesto siempre con esa mira alta de que queremos lo mejor para la ciudad; todas las expresiones son bienvenidas, pero siempre en el Cabildo reinará esta armonía que todos y todas buscamos. Así es que, compañeras, compañeros está abierta la participación adelante Regidor Carreño". En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: "Hola muy buen día a todas y a todos los que se encuentran presentes, a las redes sociales que nos transmiten, también a todos los vecinos y vecinas que nos siguen en estas plataformas. Con su venia compañeras y compañeros Regidores, señor Presidente. Pues como número uno, me gustaría solicitarle al

Secretario Municipal, que ya se ponga en marcha lo que viene siendo el Reglamento al Interior del Cabildo ¿No? A las sesiones ¿No? Por los tiempos y pues al final de cuentas por los temas que son trascendentales que se tocan aquí mismo, es importante que llevemos un orden, sin generar conflictos y confrontamientos, porque la verdad ahorita ha venido sucediendo este tipo de cuestiones, y no estoy de acuerdo, este recinto se respeta, venimos a trabajar o bien a sesionar a favor de Oaxaca, y la verdad, Oaxaca merece mucho respeto. Número dos, yo considero que el primer señalamiento que hoy hizo el compañero Martín Vázquez, el Regidor, pues está muy mal infundado ¿No? Yo, a título personal, no sé si estén de acuerdo mis compañeros, yo no soy un levanta dedos eh, yo no estoy obligado, yo creo que hoy lo que votamos en el tema de los cuarenta y cuatro asentamientos acerca del polígono norte, es algo que le da certeza a las familias que están fuera de la legitimidad como colonia o asentamiento; es muy importante haber votado esto, le reconozco a mis compañeras y a mis compañeros concejales, Regidores, porque con esto estamos viendo que estamos en la ruta correcta, en estar a favor de las ciudadanas ciudadanos, de las vecinas y los vecinos de Oaxaca de Juárez al darle certeza en su vivienda, en sus trámites y sobre todo, para poder acceder a servicios; votamos a favor de las familias que están con carencia sociales hoy en día; es muy importante reconocerles eso a mis compañeras y compañeros, señor Presidente, muchas gracias. Otra de las cuestiones es, que yo he dicho muchas ocasiones, creo que aquí se han tocado en diversas ocasiones los señalamientos, los señalamientos a funcionarios del Gobierno Municipal, si bien tenemos como facultad el poder requerir información, es válido, es cierto, pero también no es justo el generar conflicto, y en este caso, usted Regidor se ha encargado de confrontar constantemente a compañeras, a compañeros, y sobre todo ya llevamos dos ocasiones que usted confronta, de lejos, al Secretario de Gobierno; es muy importante hacer saber, que si viene a hacerse la víctima, yo fui testigo de la provocación de la sesión pasada, no es justo que usted se base en esos hechos de señalamiento sin algún dato de veracidad, aquí nadie está a favor de trabajar a lo oscuro; es muy importante que también hay que desengañar todo este tipo de notas falsas que rondaron en las redes sociales, aquí no hubo provocamiento, hubo un enfrentamiento entre dos personas, muchos lo vieron, pero no existe tal conflicto entre usted y el Secretario eh, el Secretario en contadas ocasiones se le ha requerido información y ha sido cordial en entregar la información que se le ha solicitado, no encuentro yo el punto en el cual usted siempre esté atacando a los funcionarios del gabinete; es muy importante hacer notar esta parte, para dejarle claro este mensaje a Oaxaca de Juárez, aquí en el Cabildo no existe un conflicto, todo lo que se requiere, información, ha transitado, creo que al final de cuentas usted quiere brillar, quiere protagonizar, bien, tuvo su

momento como Secretario de Salud, dónde dejó demasiados hospitales sin concluir, donde también fue señalado; tuvo su momento como Presidente Municipal de Tehuantepec, a quien tengo muchos amigos y familiares en ese Municipio hermoso ¿Y por qué no regresó usted a gobernar ese Municipio? ¿No? Si usted habló en su momento de gobernabilidad ¿Por qué no regresa usted a proponer lo mismo en el Municipio natal donde usted nació? Creo encuentro mucha incongruencia en su actuar, en su forma de dirigirse hacia nosotros, y sobre todo, en vender un mensaje equivocado a Oaxaca de Juárez, estamos erróneos, ya estuvo bueno de andar provocando en este Cabildo, y si quiere señalamientos, Vamos a darnos. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañeras, compañeros, permítame, ahorita le doy la palabra Regidor, tome asiento, ahorita le doy la palabra, permítame; Regidor, tenemos un orden en este Cabildo, y justamente en lo que les hago una petición a todas y todos con los que he hablado, he hablado con todas y con todos, es que ya no caigamos justamente en estos señalamientos, en estos llamamientos a querer crear algún tipo de encono en el Cabildo, ya no, esa no es nuestra dinámica; nosotros tenemos comunicación, trabajo fuerte, armonía, por supuesto vocación de equipo; ya no hagamos este tipo de, pues de caer en estos vicios, porque sin lugar a dudas no abonan en nada para Oaxaca Juárez; valoramos la opinión de todas y de todos ustedes, los medios que cada quien tome por supuesto para expresar su inconformidades, opiniones y comentarios, lo importante aquí, como lo comentamos, es el trabajo por Oaxaca de Juárez, y este punto de acuerdo que justamente fue aprobado, sin lugar a dudas abona al trabajo de la capital y a por supuesto esta área natural protegida, y a este plan integral de manejo que ya está establecido por el Estado. Ahora sí, por favor le damos la palabra al Regidor y Doctor Martín Vázquez Villanueva". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Gracias Presidente. Cronológicamente, para su conocimiento, yo fui Presidente Municipal en el dos mil dos, dos mil cuatro, hace más de veinte años, más de veintidós años; la tehuana que está a la entrada de Tehuantepec, la obra que hizo Tehuantepec, es mi madre, eso habla de la querencia, es un ícono, ya hasta en el Congreso Internacional de Google que hubo aquí hace cuatro años, ahí estaba esa tehuana, hecha por el maestro Miguel Urban, ya fallecido, que recibe el propio Presidente Andrés Manuel y todos los funcionarios del Gobernador, cada que pasa por ahí se toma una foto; yo no quise nunca participar en la política de mi ciudad, porque aquí vivo, aquí me casé, me casé con Nadia Henestrosa, familiar de Don Andrés Henestrosa, para su conocimiento, abogada, y tengo una hija que se llama Martinita Vázquez Henestrosa, y tengo mi cripta en Santo

Domingo, si usted baja por donde está la capilla del Rosario, ahí está una cripta que dice familia Vázquez Villanueva ¿Sí? Yo no vengo a confrontar a nadie, yo lo que quiero es que el pueblo distinga que este es un órgano edilicio, es un órgano de Regidores, electos por la voluntad popular, si yo leí la nota de La Jornada textualmente, fue porque yo le pedí al señor Presidente en su momento, la renuncia de ese salvaje Secretario General de Gobierno de aquí del Municipio, familiar del Gobernador, que por cierto me dijo el Secretario General de Gobierno que lo regañó, y que le pidió de que hiciera una disculpa pública, que no la ha habido, y todavía sus guaruras están en la evidencia de los videos, ya no ves o te acompañó de la óptica, para que veas cómo me golpeó con su pistola, con su mano y con su pistola; entonces, él es nombrado ¿Por qué me llevo muy bien con todos los Secretarios? Porque son atentos conmigo, la contraparte de Cultura, es una excelente Doctora, con la que estoy listo para hacer un informe de labores de todo lo que he hecho en Cultura, cuando usted me lo pida señor Presidente o el Honorable Cabildo, pero qué, pues tengo todo el derecho, mi libertad de expresarme, sobre todo por alguien que no fue electo por el pueblo sino que fue designado por el señor Presidente Municipal, y si agrede a mí, es como si les agrediera a cada uno de ustedes, eso es todo lo que yo estoy diciendo ¿Qué es intocable? ¿Qué por ser el hermano del Gobernador se vuelve que venga borracho a agredirme? Cuando fue, terminamos en un debate, muy contentos, porque estábamos todos, hablamos, y hablamos de lo que iba la primera etapa de la Guelaguetza, salimos abrazándonos, y el primero que llega a agredir es el señor en referencia. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoza Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor y Doctor Martín Vázquez Villanueva. En tres temas le comento, primero, desconozco los comentarios del Secretario de Gobierno, y en este caso usted señala que dice que regañó y que pidió una disculpa, no tengo conocimiento de esto, y por supuesto platicaré con el Secretario de Gobierno de Estado para que nos comente justamente este tema del regaño y la disculpa. En otro caso, le comento un tema importante, hay que llevar cada quien la actividad a la que estamos por supuesto encomendados, en este caso la asignación es mi responsabilidad, y le pido que la respete; en este caso usted es un ente encargado de temas normativos en cuanto a Cultura y Educación, ha hecho una labor excepcional en este tema, lo cual le reconozco, y por supuesto le pido que nos aboquemos a cada quien realizar la función que nos corresponde, porque somos responsables cada quien de las decisiones que por supuesto tomemos. Yo les pediría a mis compañeras y compañeros no abonar ya en este tema, no, realmente esa no es la ruta que queremos, debemos ponernos a trabajar justamente en este polígono norte, en la delimitación, en el plan integral de manejo, por supuesto en las



diferentes funciones que tenemos, tuvimos una Guelaguetza excepcional, llenos totales; Donají La leyenda brilló como nunca, llenos totales, un gran ánimo, muchas emociones en Donají La leyenda; ha sido, la verdad una temporada de Guelaguetza única, y yo le agradezco mucho al señor Gobernador el apoyo a la ciudad, y por supuesto este acompañamiento en esta gran, gran temporada; y lo principal, que lo he reiterado mucho en diferentes entrevistas y comentarios es que, el decirle a las ocho regiones del Estado, a las delegaciones que estuvieron, y que están todavía hasta el miércoles en la ciudad de Oaxaca, decirles que la ciudad es suya, y que este Cabildo, las y los Regidores, mi compañera Síndica, mi compañero Síndico, justamente estamos trabajando para que todas y todos estén cómodos, estén por supuesto sabiendo que Oaxaca capital es casa de todas y de todos, principalmente de las regiones del Estado; como ciudad capital estamos orgullosos de que aquí se realice esta máxima celebración, y también de que por supuesto hicimos y hacemos un gran esfuerzo por tener la ciudad mucho más limpia, por trabajar diario en la seguridad de la ciudad, y por supuesto por recibir a todas y a todos. También les comento un tema importante, pues tuvieron muy buenas las fiestas, nos gustó mucho recibir a todas y a todos, pero el trabajo sigue, mañana tenemos diálogo vecinal en formato audiencia pública, están invitados todas las compañeras y compañeros Regidores para que vayamos, en Montoya; como les comenté, estamos contentos de ahora llevar estas audiencias en el territorio, mañana será en Montoya, tendremos una reunión de gabinete a las ocho de la mañana, para justamente tocar temas de semana y de ahí nos trasladamos a Montoya para atender a todas las vecinas y vecinos que nos acompañen, y también decirles, que este diálogo vecinal no únicamente es para los vecinos y vecinas de Montoya, quienes sin lugar a dudas son las protagonistas, porque nos reciben, pero es para los vecinos y vecinas de toda la ciudad capital, acompañenos, pues estaremos ahí para atender, atender, atender, y por supuesto que sepan que este modelo de gobierno está basado en la atención a todas y a todos. Vamos a dar la palabra a la Regidora Frida, y si les parece bien, continuamos con la sesión". En uso de la palabra la **Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García**, dijo: "Pues muy buen día, con su venia señor Presidente, compañeros, un saludo a todos los que nos ven en las redes sociales. Yo nada más quería reconocer a todo su equipo, señor Presidente, sobre todo Servicios Vecinales, pero no nada más ellos sino todos los que estuvieron involucrados en la limpieza después del desfile de delegaciones, después de Donají, y ayer en la última Guelaguetza también, toda la coordinación que tuvieron es de felicitarse, creo que nunca se había visto antes en otra administración está coordinación y trabajo en equipo; entonces, una felicitación a todos los miembros de su gabinete y tanto jefes de departamento jefes de unidad y a todos



los que estuvieron involucrados para que la ciudad se vea limpia y ordenada. Eso es todo señor Presidente, muchas gracias". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias compañera Regidora. Por favor Secretario, continúe con el desahogo de la sesión y el siguiente punto del orden del día". -----

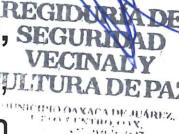
Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continua con el punto **SÉPTIMO** correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañeras, compañeros por su acompañamiento; vecinas, vecinos que nos ven en redes sociales; les pido por favor que nos pongamos de pie. Siendo las diez horas con veintiséis minutos del día martes veintinueve de julio del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, deseándoles un gran martes a todas y todos ustedes. Muchas gracias". DOY FE. RÚBRICAS. -----



**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



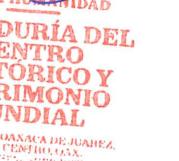
**REGIDURÍA DE  
SEGURIDAD  
VECINAL Y  
CULTURA DE PAZ**  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,  
DTO. CENTRO, OAX.,  
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE LAS  
MUJERES,  
CIUDAD INCLUSIVA  
Y DERECHOS  
HUMANOS**  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,  
DTO. CENTRO, OAX.,  
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS Y  
DESARROLLO  
URBANO**  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,  
DTO. CENTRO, OAX.,  
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO  
MUNDIAL**  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,  
DTO. CENTRO, OAX.,  
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE GRUPOS  
PRIORITARIOS,  
JUVENTUD Y  
DEPORTES**  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,  
DTO. CENTRO, OAX.,  
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL**  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,  
DTO. CENTRO, OAX.,  
01/01/2025-31/12/2027



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**SÍNDICA PRIMERA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. OBTULIA SALGADO DELGADO.

SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.



**SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.

SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.



**REGIDURÍA  
DE CULTURA Y  
EDUCACIÓN**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,  
DTO. CENTRO, OAX.,  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
OAXACA DE JUÁREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



**REGIDURÍA  
DE HACIENDA**

Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
PÚBLICAS Y  
DE  
DESARROLLO URBANO**

C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO.



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE  
SEGURIDAD  
VECINAL Y  
CULTURA DE PAZ**

C. ALMA ITZEL GARCIA HERRERA.  
REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y  
CULTURA DE PAZ.



**PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD**  
**REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
VECINALES Y  
TRANSPARENCIA**

C. DULCE MARÍA LASCARÉZ SANTOS.  
REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y  
TRANSPARENCIA.



**SÍNDICO SEGUNDO  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE  
CULTURA Y  
EDUCACIÓN**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



**PRIVIDENCIA  
MUNICIPAL**

Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO

MÉNDEZ

**REGIDURÍA DE  
BIENES MATERIALES  
TECNOLÓGICOS  
VECINALES Y  
SALUD**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



**SÍNDICO PRIMERO  
MUNICIPAL**  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE  
DEPORTE Y  
SOSTENIBILIDAD  
MEDIO AMBIENTAL**

C. JOSE BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  
REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE,  
MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA.



**PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD**  
**REGIDURÍA DE  
GRUPOS  
PRIORITARIOS,  
JUVENTUD  
DEPORTE**



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  
REGIDORA DE PROSPERIDAD  
COMPARTIDA Y TURISMO.  
Y TURISMO



**REGIDURÍA DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL**

- GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

**REGIDURÍA DE  
LAS MUJERES,  
CIUDAD INCLUSIVA  
Y DERECHOS  
HUMANOS**

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD  
INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.



**REGIDURÍA DE  
GOBIERNO DE  
TERRITORIO Y  
NORMATIVIDAD**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO**

C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  
REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO MUNDIAL.



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
SEGURIDAD  
VECINAL Y  
CULTURA DE PAZ

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DITTO, CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

SÍNDICO PRIMER  
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ  
REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

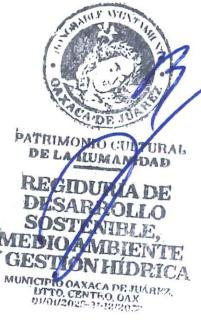


SÍNDICO PRIMER  
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA  
REGIDOR DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL.



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DEL  
CENTRO  
HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO  
MUNDIAL

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DITTO, CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
GRUPOS  
PRIORITARIOS  
Y JUVENTUD Y  
DEPORTES

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ

C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  
REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS,  
JUVENTUD Y DEPORTES.



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

01/01/2027

REGIDURÍA DE  
PROSPERIDAD  
COMPARTIDA  
Y TURISMO

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



REGIDURÍA  
DE HACIENDA

Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax  
01/01/2025-31/12/2027

EL SECRETARIO MUNICIPAL.  
C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
BIENESTAR,  
TEQUIOS  
VECINALES Y  
SALUD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ

DITTO, CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
OBRAS  
PÚBLICAS Y  
DESARROLLO  
URBANO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ

DITTO, CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
GOBIERNO DE  
TERRITORIO Y  
NORMATIVIDAD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ

DITTO, CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de  
Juárez,  
Dito. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



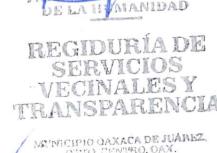
PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
LAS MUJERES,  
CIUDAD INCLUSIVA  
Y DERECHOS  
HUMANOS

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ

DITTO, CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
VECINALES Y  
TRANSPARENCIA

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ

DITTO, CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027